

OFICIO ORD N°11

MAT.: Solicita visación previa contratación de
empréstito por restructuración de
pasivos

Valparaíso, 30 de enero de 2025.

**A: MARIO MARCEL CULLELL
MINISTRO DE HACIENDA**

**De: OSVALDO CORRALES JORQUERA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO**

Junto con saludar, mediante el presente oficio solicito a usted la visación por parte de su Ministerio para contratar durante el año 2025 uno o más empréstitos con el objeto exclusivo de refinanciar en el largo plazo los pasivos financieros de corto plazo de la Universidad de Valparaíso y de esa forma contribuir al ordenamiento y mejoramiento económico financiero de la institución en las condiciones que más adelante se detallan, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 2, inciso quinto de la ley N°21.722, de Presupuestos para el Sector Público correspondiente al año 2025, y en caso de ser procedente, solicito su aprobación para llevar a cabo dicha operación.

Es del caso que mediante el Oficio N°92 del 26 de septiembre de 2024, la Universidad solicitó al Ministerio de Hacienda su autorización para contratar uno o más empréstitos durante el año 2024, en los mismos términos indicados en el párrafo anterior, lo que fue aprobado favorablemente mediante el Oficio Ordinario 3573 del 4 de noviembre del 2024 de la Directora de Presupuestos, Ministerio de Hacienda. Con todo por razones impostergables asociadas a cumplimientos de los fines y quehaceres institucionales, la Universidad de Valparaíso no logró formalizar la contratación del empréstito autorizado por el Ministerio dentro del año 2024, motivo por el cual se solicita nuevamente su autorización para el año 2025

Al respecto, es necesario señalar que en sesión ordinaria N°424, de carácter extraordinario de 13 de agosto de 2024, la Honorable Junta Directiva de la Universidad de Valparaíso adoptó el siguiente acuerdo:

“Por la unanimidad de los miembros presentes en la sesión, la Junta Directiva de la Universidad de Valparaíso acuerda autorizar, de acuerdo con la Ley de Presupuesto 2024 en su artículo N° 2, inciso 5to, la contratación de uno o más empréstitos con el objeto exclusivo del refinanciamiento de pasivos de corto plazo, esto de acuerdo con el Oficio N° 81 de agosto del 2024. Para ello, el señor Rector podrá:

Suscribir uno o más empréstitos por hasta M\$15.000.000 (15 mil millones de pesos) en total o su equivalente en unidades de fomento (UF) al día de curse del o de los créditos, a la tasa de interés vigente al momento de la contratación y por un plazo máximo de hasta 20 años.

A) Constituir hipoteca sobre el o los bienes inmuebles de la Universidad de Valparaíso que sea necesario para garantizar el endeudamiento que se contrate, de entre el siguiente listado de bienes:

N°	Propiedad	Rol
1	Camino La Troya, Lote A, Tres A N°151, San Felipe.	03401-00003
2	Av. Errazuriz 1108, Blanco 1111, Valparaíso	00014-00001
3	Blanco N°1931 al N°1975, Valparaíso	00022-00001
4	Av. Errázuriz N°2098, Valparaíso	00023-00004
5	Avenida Brasil N°1701 entre Carrera y Edwards, Valparaíso.	00045-00001
6	Av. Brasil 2134, 2152, Almendral, Valparaíso	00076-00004
7	Av. Colón N° 2128, Valparaíso	00206-00012
8	Subida Blass Cuevas N°1028, Valparaíso	00209-00004
9	Hontaneda N°2664, Valparaíso	05017-00003
10	Dos Norte N°802, Viña del Mar	00010-00024
11	Avenida Borgoño N°16.344, Reñaca, Viña del Mar	03107-00008
12	Av. Borgoño, Reñaca, Viña del Mar	20017-00003

B) La determinación de el o los bienes inmuebles sobre los que se hará efectiva la hipoteca se realizará de conformidad con el procedimiento establecido en los términos de referencia relacionados con la contratación de esta operación de endeudamiento.

C) Pactar los eventuales intereses moratorios y penales, así como los gastos asociados a la operación tales como: tasaciones, estudios de títulos, gastos notariales, borradores de escrituras, impuestos e inscripción de hipotecas”.

En este contexto, nuestra Casa de Estudios Superiores requiere la visación previa de su repartición para iniciar el proceso de contratación de uno o más empréstitos para la Universidad de Valparaíso hasta por un monto total de \$15.000.000.000 (Quince mil millones de pesos), con el objeto de refinanciar la deuda financiera de corto plazo por el mismo monto correspondiente a las líneas de crédito mantenidas con los Bancos Santander y Estado. Dicho empréstito, además, se realizará con cargo al patrimonio de la Universidad, sin comprometer de ninguna manera el crédito y la responsabilidad financiera del Estado.

Además, a partir del Prebalance de los Estados Financieros no auditados correspondientes al mes de diciembre del año 2024 de la Universidad de Valparaíso, que se encuentran ingresados formalmente a la Contraloría General de la República, se aprecia un índice de endeudamiento sobre el patrimonio o leverage de 0,49 veces (cero coma cuarenta y nueve veces), y, considerando la operación cuya visación se solicita, 0,49 veces (cero coma cuarenta y nueve veces), de modo que el nivel de endeudamiento total de la Universidad no excede del ciento por ciento (100%) exigido por la ley N°21.722.

Adjunto a la presente solicitud el certificado del Secretario General, respecto del acuerdo adoptado por la Honorable Junta Directiva de nuestra Universidad, en sesión extraordinaria N° 424, de 13 de agosto de 2024, donde constan los términos del empréstito. Asimismo, se adjunta a la presente solicitud copia del Prebalance General con los Estados Financieros de la Universidad de Valparaíso, correspondientes al cuarto trimestre del año 2024 y certificado de recepción en el portal dispuesto por la Contraloría General de la República.

Saluda atentamente a usted

OSVALDO CORRALES JORQUERA
RECTOR

Distribución

- Ministerio de Hacienda – Ministro de Hacienda
- Rector
- Fiscalía General
- Contralor Interno
- Directora General Económica
- Archivo Rectoría

CCR/DM/NPDLP/RAR/ri

ACTIVOS	31.12.2024 M\$	31.12.2023 M\$
Activos Corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.686.516	3.250.773
Otros activos financieros corrientes	17.676.339	18.101.578
Otros activos no financieros corrientes	555.010	492.198
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31.274.182	30.425.661
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	13.665	13.665
Inventarios	352.742	346.664
Activos biológicos corrientes	-	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	120.000	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	-	-
Total Activos Corrientes	56.678.454	52.630.539
Activos No Corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	277.152	534.463
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	-	-

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	384.834	345.265
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-
Plusvalía	-	-
Propiedades, planta y equipo	188.622.993	189.620.385
Activos biológicos no corrientes	-	-
Propiedades de inversión	-	-
Activos por derecho de uso	3.126.609	81.249
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	-	-
Activos por impuestos diferidos	-	-
Total Activos No Corrientes	192.411.588	190.581.362
TOTAL ACTIVOS	249.090.042	243.211.901

PASIVOS Y PATRIMONIO	31.12.2024	31.12.2023
	M\$	M\$
Pasivos Corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	21.454.676	21.407.954
Pasivos por arrendamientos corrientes	286.900	82.568
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	8.506.758	5.757.192
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	-
Otras provisiones corrientes	2.777.971	2.432.708
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	176.332	533.362
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	6.324	-
Otros pasivos no financieros, corrientes	24.262.258	27.661.450
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta.	-	-
Total Pasivos Corrientes	57.471.219	57.875.234
Pasivos No Corrientes		
Otros pasivos financieros, no corrientes	21.587.587	16.493.148
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.850.485	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-
Otras provisiones, no corrientes	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-

Otros pasivos no financieros no corrientes

Total Pasivos No Corrientes

TOTAL PASIVOS

Patrimonio

Capital emitido

Resultados acumulados

Otras reservas

Patrimonio Atribuible a la Entidad

Participaciones no controladoras

TOTAL PATRIMONIO

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO

Leverage

Liquidez

28/1/25, 16:05

CGR-UNIVERSIDADES



N° Certificado: 10528



CERTIFICADO
DE ENVÍO DE INFORMES A CGR

Yo JUAN IGNACIO FUENTES VIERA, declaro que con fecha 28/01/2025, remito a la Contraloría General de la República los siguientes informes, los cuales son copias fiel de la información contenida en esta entidad.

TIPO DE INFORME	INFORMES	PERIODO	EJERCICIO
Financiero-Contable	Balance de 8 Columnas	DICIEMBRE	2024
Financiero-Contable	Cedula de Clasificación	DICIEMBRE	2024
Financiero-Contable	Estado de Situación Financiera	DICIEMBRE	2024
Financiero-Contable	Estado de Resultados y Otro Resultado Integral por Función	DICIEMBRE	2024
Financiero-Contable	Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	DICIEMBRE	2024
Financiero-Contable	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	DICIEMBRE	2024


Atentamente,
JUAN IGNACIO FUENTES VIERA
Universidad de Valparaíso (UV)
2024

<https://www.contraloria.cl/cgr-uni/#/tracking>